



300

Santiago de Cali, enero 19 de 2026

Doctor  
**Rubén Felipe Gonzalo Lagarejo Rivas**  
Gerente General

Doctora  
**Daniela Vargas Álzate**  
Directora Administrativa

**Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**  
**Comité Institucional de Gestión y Desempeño**  
Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E.  
Presente

Asunto: Informe de seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado colombiano

Cordial saludo.


En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías, Seguimientos y Evaluaciones de la Oficina de Control Interno, me permito presentar el Informe de Seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado colombiano, correspondiente a la vigencia 2025, para su conocimiento, análisis y fines pertinentes.

## 1. Introducción

**Objetivo:** Verificar el cumplimiento de las obligaciones y disposiciones establecidas en la normativa vigente, mediante el análisis de la información registrada en el portal de la Función Pública.

**Alcance:** Evaluar el cumplimiento por parte de la entidad de las rendiciones exigidas por la ley, a través de los aplicativos del portal de la Función Pública, correspondientes al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2025.

**Criterios:** Ley 87 de 1993 (Control interno), Ley 909 de 2004 (Empleo público), Decreto 2842 de 2010 (SIGEP), Ley 1712 de 2014 (Transparencia y acceso información pública), Decreto 1083 de 2015 (Reglamento sector Función Pública), Decreto 2011 de 2017 (Vinculación de personas con discapacidad), Decreto 1499 de 2017 (Sistema de Gestión), Decreto 484 de

 **BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA**  
**696E9732804EA**  
Fecha: 2026-01-19  
Hora: 15:42:44

**REFERENCIA:**  
Informe de seguimiento al fortalecimiento de la meritocracia en el Estado colombiano

Folios	Tipo de trámite
7	OTROS
Remitente	
ANTONIO MARIA PADILLA	
Destinatario	
RUBÉN FELIPE LAGAREJO RIVAS	



**Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E**

Calle 9 N° 4-50 Pisos 9 - 12

Edificio Beneficencia del Valle del Cauca

Línea de WhatsApp: 317 427 3896 - Línea fija (602) 8823249 Ext. 3000

sercliente@loteriadelvalle.com - ventanillaunica@loteriadelvalle.com

[www.benevalle.gov.co](http://www.benevalle.gov.co) - [www.loteriadelvalle.com](http://www.loteriadelvalle.com)



SC4135-1

2017 (Declaración de bienes y rentas e informe de actividad económica), Decreto 648 de 2017, Ley 2013 de 2019 (Declaraciones de renta y conflicto de interés), Decreto 2106 de 2019 (Simplificar de trámites), Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente – PEP) y Directiva Presidencial 01 de 2022 (Contratación por prestación de servicios).

## 2. Desarrollo del seguimiento

La metodología aplicada incluyó la revisión de los reportes generados a través de los aplicativos SIGEP II e Integridad Pública, con el fin de verificar la actualización y consistencia de los registros por parte de los servidores públicos y contratistas de la entidad.

## 3. Análisis

A partir de la información obtenida de los aplicativos SIGEP II e Integridad Pública, se identificaron los siguientes reportes:

1. Monitoreo de actualización de hoja de vida (113 registros)
2. Monitoreo de bienes y rentas (528 registros)
3. Roles de usuarios activos (239 registros)
4. Contratos de prestación de servicios profesionales (1 registro)
5. Declaraciones Ley 2013 de 2019 (22 registros)
6. Declaraciones como Persona Expuesta Políticamente - PEP (32.652 registros)
7. Lista de las Personas Expuestas Políticamente - PEP (9.718 registros)

## 4. Resultados

### Hojas de vida:

En el monitoreo de actualización de hojas de vida en el SIGEP II para la vigencia 2025 se reportaron 78 personas, de las cuales únicamente ocho (8) servidores públicos de planta realizaron la actualización correspondiente: Dagoberto Cabrera, Antonio Padilla, Delio Valencia, Monica Potes, Pilar Minotta, Paula Castellanos, Alejandra Moncayo y Camila Durango.

Así mismo, se evidencia la necesidad de deshabilitar a dos (2) servidores públicos exfuncionarios (Rubén Robles y Mónica Díaz) y a veintidós (22) contratistas que ya no laboran en la entidad. Adicionalmente, se identificaron dos (2) personas registradas erróneamente como contratistas, cuando en realidad son servidoras públicas de planta (Alejandra Moncayo y Camila Durango), conforme a lo observado en la ilustración No. 1.



Beneficencia del Valle



SC4135-1

Ilustración 1 Monitoreo actualización hoja vida

Código Sigep	Hoja de Vida Activa en Entidad	Tipo de Asociación en la entidad	Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	fecha y hora de Actualización	Ultimo componente actualizado
1371	Si	CONTRATISTA	16645908	DOMINGUEZ	ESPINOSA	ALDEMAR		15/12/2025 08:13:51 PM	DOCUMENTOS_ADICIONALES
1371	Si	CONTRATISTA	16662510	MARTINEZ	ALVEAR	JAVIER		20/03/2025 09:22:25 AM	CONTRATOS
1371	Si	SERVIDOR PÚBLICO	16742174	Robles	Perlaza	Ruben	Dario	30/06/2025 07:01:56 PM	DOCUMENTOS_ADICIONALES
1371	Si	CONTRATISTA	16866181	ARANGO	MEJIA	CARLOS	MARIO	21/10/2025 01:04:52 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	16942657	VIAFARA	GARCIA	JUAN	PABLO	09/06/2025 07:53:42 AM	CONTRATOS
1371	Si	CONTRATISTA	29229408	Murillo	Ibarbo	Lilian	Yohanna	25/12/2025 07:58:54 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	31868994	Arango	Paz	Consuelo		07/11/2025 10:49:58 AM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	SERVIDOR PÚBLICO	31982097	DIAZ	PAZ	MONICA		23/12/2025 03:08:40 PM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	52996551	ARAUJO	TROCHEZ	ANA	MARIA	18/06/2025 12:20:48 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	66923405	Granada	Ocampo	Norma	Constanza	09/10/2025 02:57:14 PM	DOCUMENTOS_ADICIONALES
1371	Si	CONTRATISTA	67003472	MENESES	HERRERA	DIANA	MILENA	04/11/2025 01:14:29 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	94330489	Cuervo	Olave	Ruben	Dario	24/07/2025 08:03:46 AM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	94433318	Rodallega	Angulo	Carlos	Javier	05/08/2025 03:59:09 PM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	98430049	GARCES	PALMA	WELLINGTON	ROBERTO	02/07/2025 12:11:49 PM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	98546456	GIRALDO	NARANJO	JUAN	DIEGO	03/06/2025 07:35:29 PM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	1006343921	MARMOLEJO	SANCHEZ	JUAN	CAMILO	21/05/2025 03:02:13 PM	IDIOMA_PERSONA
1371	Si	CONTRATISTA	1112474913	ZAPATA	MUÑOZ	VALERIA	ALEXANDRA	23/12/2025 10:56:34 AM	DOCUMENTOS_ADICIONALES
1371	Si	CONTRATISTA	1112475875	LEON	VARELA	PAOLA	ANDREA	07/11/2025 02:41:25 PM	DATO_CONTACTO
1371	Si	CONTRATISTA	1113620487	HERNANDEZ	DUQUE	MARIA	ALEJANDRA	27/12/2025 10:28:05 AM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	1113623030	BASTIDAS	LOPEZ	FERNANDO		09/08/2025 07:24:08 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	1113673331	CASTRO	MARIN	KATHERINE		21/03/2025 01:23:50 PM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	1115091572	MONCAYO	ARANGO	MARIA	ALEJANDRA	18/06/2025 07:42:20 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL
1371	Si	CONTRATISTA	1130601031	ARAGON	MUNOZ	AMIRA	LORENA	04/02/2025 01:28:25 PM	EDUCACION_FORMAL
1371	Si	CONTRATISTA	1143836133	MARTINEZ	CASTAÑO	KAREN	LICETH	22/05/2025 07:41:10 AM	DATO_CONTACTO
1371	Si	CONTRATISTA	1144083432	CAICEDO	DE LOS RIOS	HERMES	STEVEN	04/11/2025 03:39:04 PM	CONTRATOS
1371	Si	CONTRATISTA	1144085750	Durango	Gallego	Maria	Camila	29/07/2025 03:01:32 PM	EXPERIENCIA_PROFESIONAL

**Bienes y rentas:**

En el monitoreo de bienes y rentas en el SIGEP II para la vigencia 2025, se reportaron 32 declaraciones. No obstante, seis (6) servidores públicos de planta no realizaron el reporte correspondiente: Ciro Guzmán, Wilson Barco, Camila Durango, Rubén Lagarejo, Yurani Moreno, Diego Cuero y Alejandra Moncayo. De igual forma, se identificaron diez (10) personas reportadas que ya no laboran en la entidad.

Ilustración 2 Monitoreo bienes y rentas

Código SIGEP	Tipo de Asociación	Documento de identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Año Declarado	Fecha y hora de Presentación de la Declaración	Tipo Declaración
1371	SERVIDOR PÚBLICO	29116340	BARONA	GUTIERREZ	MARIELLA		2024	16/07/2025 05:17:57 PM	Periódica
1371	SERVIDOR PÚBLICO	1130625115	Loaiza	Rivera	Gina	Yamet	2024	10/10/2025 10:49:33 PM	Ingreso
1371	CONTRATISTA	67003472	MENESES	HERRERA	DIANA	MILENA	2024	03/03/2025 09:48:28 AM	Periódica
1371	SERVIDOR PÚBLICO	1116242100	ECHEVERRY	HENAO	VIVIAN	ZULEIMA	2024	02/02/2025 09:25:08 PM	Ingreso
1371	SERVIDOR PÚBLICO	16769876	BOLAÑOS	PIPICANO	GIAN	LUDWIG	2024	18/07/2025 03:09:41 PM	Periódica
1371	CONTRATISTA	16280703	BERNAL	FANDIÑO	ALEX		2024	05/11/2025 06:51:52 PM	Ingreso
1371	SERVIDOR PÚBLICO	1130625115	Loaiza	Rivera	Gina	Yamet	2024	04/04/2025 10:45:55 AM	Ingreso
1371	SERVIDOR PÚBLICO	16360670	TASCON	RESTREPO	JUAN	CARLOS	2024	23/07/2025 04:18:12 PM	Periódica
1371	CONTRATISTA	1130620122	CHAMORRO	RENGIFO	NATALIA		2024	23/07/2025 10:14:58 AM	Periódica
1371	SERVIDOR PÚBLICO	1130625115	Loaiza	Rivera	Gina	Yamet	2024	29/07/2025 11:59:14 AM	Periódica



**Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E**

Calle 9 N° 4-50 Pisos 9 - 12

Edificio Beneficencia del Valle del Cauca

Línea de WhatsApp: 317 427 3896 - Línea fija (602) 8823249 Ext. 3000

sercliente@loteriadelvalle.com - ventanillaunica@loteriadelvalle.com

www.benevalle.gov.co - www.loteriadelvalle.com



SC4135-1

### Roles de usuarios activos:

Para la vigencia 2025 se evidencian 45 usuarios activos en el SIGEP II. Se observa que la Directora Administrativa asignó catorce (14) roles, de los cuales tres (3) corresponden a contratista que no laboran en la entidad y uno (1) a un servidor público reportado erróneamente como contratista.

Ilustración 3 Monitoreo roles de usuarios

Código SIGEP	Nombre de la Entidad	Número de Documento de Identidad	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo nombre	Nombre del Rol	Fecha de Asignación del Rol	Identidad Asigna/Modifica el Rol	Primer Apellido Asigna/Modifica el Rol	Segundo Apellido Asigna/Modifica el Rol	Primer Nombre Asigna/Modifica el Rol
1371	BENEFICENCIA	94330489	Cuervo	Olave	Ruben	Dario	CONTRATISTA	23/07/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1143835044	Ramos	Pizarro	Lina	Maria	CONTRATISTA	14/11/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	94433318	Rodallega	Angulo	Carlos	Javier	CONTRATISTA	04/08/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	4919463	Leon	Castillo	Jesus	Olmedo	CONTRATISTA	31/07/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1144086488	VELEZ	MISAS	MARY	CRUZ	CONTRATISTA	12/03/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1193222898	VALENCIA	ALCALA	ISABELLA		CONTRATISTA	23/01/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1107081451	Sanchez	Parra	Talia		CONTRATISTA	07/11/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1151935746	TABIMA	MENESES	ESTEPHANIA		CONTRATISTA	31/01/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	31868994	Arango	Paz	Consuelo		CONTRATISTA	23/10/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	19331604	Mahecha	Umaña	Octavio	Alberto	CONTRATISTA	14/08/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1144085750	Durango	Gallego	Maria	Camila	CONTRATISTA	28/07/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1112475203	BALANTA	CASSO	MARLY		CONTRATISTA	21/04/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	1144154592	RIVERA	PEDROZA	AYDEE	ANDREA	CONTRATISTA	16/01/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA
1371	BENEFICENCIA	94526822	Zambrano	Reina	Carlos	Hernando	CONTRATISTA	01/08/2025	1144144170	VARGAS	ALZATE	DANIELA

### Contratos de prestación de servicios:

En el monitoreo de la contratación de prestación de servicios en el SIGEP II para la vigencia 2025 no se evidencian registros de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Ilustración 4 Monitoreo contratación prestación servicios

Código SIGEP	Nombre de la entidad	Número de Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Número del Contrato	Fecha de Inicio del contrato	Fecha Fin del contrato	Fecha de Liquidación	Monto Del Contrato
1371	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	1112302681	LOPEZ	QUINTERO	DANIELA	000015	04/01/2018	30/06/2018	30/06/2018	12.000.000

### Estructura organizacional de la Entidad:

Se observa que la estructura organizacional no se encuentra registrada de manera completa en el aplicativo, quedando pendientes las dependencias de Jurídica, Financiera, Control Interno y Sistemas.



**Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E**

Calle 9 N° 4-50 Pisos 9 - 12

Edificio Beneficencia del Valle del Cauca

Línea de WhatsApp: 317 427 3896 - Línea fija (602) 8823249 Ext. 3000

serciente@loteriadelvalle.com - ventanillaunica@loteriadelvalle.com

www.benevalle.gov.co - www.loteriadelvalle.com



SC4135-1

### Ilustración 5 Monitoreo estructura organizacional

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA										
SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEPII										
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD										
Fecha generac	Cc	Coorg	Nombre de la Entidad	NIT	Naturaleza Jurídica	Clasificación Orgánica	Orden	Suborden	Sector	Dependencia
	1371	76001	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	890399027	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	DEPARTAMENTAL	NO APLICA	3 Dirección Comercial
	1371	76001	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	890399027	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	DEPARTAMENTAL	NO APLICA	1 Gerencia General
	1371	76001	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	890399027	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	RAMA EJECUTIVA	TERRITORIAL	DEPARTAMENTAL	NO APLICA	2 Dirección Administrativa

### Declaración de Ley 2013 de 2019:

Para la vigencia 2025 se encuentran publicadas cinco (5) declaraciones, de las cuales cuatro (4) corresponden a servidores públicos y una (1) a un contratista. Cabe resaltar que las servidoras Camila Durango y Alejandra Moncayo no figuran en el SIGEP II como servidoras públicas, debido a que no han sido activadas como tales; en consecuencia, están realizando la rendición por este medio.

Así mismo, no se evidenció las declaraciones correspondientes a los siguientes cargos directivos: Gerente, Director Financiero, Directo Jurídico, Tesorero y Director Administrativo.

### Ilustración 6 Reporte Consulta Ciudadana - Declaraciones Ley 2013 de 2019

Declarante	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
ANTONIO MARIA PADILLA PEREZ CEDULA DE CIUDADANIA - 16675079	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO, TÉCNICO U OPERATIVO	PERIÓDICO	3184311-01	2025/12/16 11:30	EN REVISION
MARIA CAMILA DURANGO GALLEG0 CEDULA DE CIUDADANIA - 1144085750	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	TÉCNICO	INGRESO	2863677-01	2025/08/01 12:24	EN REVISION
DIEGO FERNANDO CUERO HURTADO CEDULA DE CIUDADANIA - 16287803	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	JEFE DE OFICINA	PERIÓDICO	2847211-01	2025/07/31 12:32	EN REVISION
MARIA ALEJANDRA MONCAYO ARANGO CEDULA DE CIUDADANIA - 1115091572	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y/O FINANCIERO, TÉCNICO U OPERATIVO	PERIÓDICO	2797368-01	2025/07/14 15:59	EN REVISION
DASFLI MOYA CORDOBA CEDULA DE CIUDADANIA - 11794359	BENEFICENCIA DEL VALLE DEL CAUCA E.I.C.E	CONTRATISTA	INGRESO	2568546-01	2025/03/10 12:27	FINALIZADO

### Declaraciones como Persona Expuesta Políticamente (PEP):

No se evidencian rendiciones correspondientes a la vigencia 2025 por parte de la entidad, en cumplimiento al Decreto 830 de 2021.

### Lista de las Personas Expuestas Políticamente (PEP):

No se observa reporte alguno para la vigencia 2025 de los cargos de Gerente, Tesorero y Director Financiero, con forme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 830 de 2021.



**Beneficencia del Valle del Cauca E.I.C.E**

Calle 9 N° 4-50 Pisos 9 - 12

Edificio Beneficencia del Valle del Cauca

Línea de WhatsApp: 317 427 3896 - Línea fija (602) 8823249 Ext. 3000

sercliente@loteriadelvalle.com - ventanillaunica@loteriadelvalle.com

www.benevalle.gov.co - www.loteriadelvalle.com



SC4135-1

## 5. Recomendaciones

### Generales:

- Implementar mecanismos periódicos de verificación y depuración de la información registrada en el SIGEP II, con el fin de garantizar la confiabilidad, oportunidad y veracidad de los datos reportados por servidores públicos y contratistas.
- Establecer de manera formal las funciones y responsabilidades de las dependencias encargadas de la administración, actualización y validación de la información en los aplicativos de la Función Pública.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional para asegurar el cumplimiento integral de las obligaciones legales asociadas a meritocracia, transparencia y rendición de información.
- Sensibilizar a servidores públicos y contratistas sobre la obligatoriedad del diligenciamiento y actualización de la información en los sistemas oficiales, como parte de los principios de transparencia, legalidad y responsabilidad administrativa.
- Adoptar controles preventivos que mitiguen posibles riesgos disciplinarios, administrativos o de control fiscal derivados de la omisión o inexactitud en los reportes exigidos por la normativa vigente.

### Específicas:

1. Solicitar la actualización inmediata de las hojas de vida de los servidores públicos que no cumplieron con esta obligación durante la vigencia 2025.
2. Depurar el sistema SIGEP II, deshabilitando a exfuncionarios y contratistas que ya no tienen vínculo con la entidad, a fin de evitar inconsistencias en la información reportada.
3. Corregir los registros de las personas reportadas erróneamente como contratistas cuando corresponden a servidores públicos de planta
4. Requerir a los servidores públicos que no presentaron la declaración de bienes y rentas para que realicen el registro correspondiente, conforme a la normatividad vigente.
5. Revisar y ajustar los roles asignados en el SIGEP II, garantizando que solo cuenten con accesos activos las personas que actualmente mantienen vínculo con la entidad.
6. Establecer controles previos para la asignación de roles, evitando errores en la clasificación entre servidores públicos y contratistas.
7. Verificar que la ausencia de registros de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión corresponda a la realidad contractual de la entidad y, de ser necesario, realizar los ajustes pertinentes en el aplicativo
8. Completar el registro de la estructura organizacional de la entidad en el SIGEP II, incorporando las dependencias pendientes: Jurídica, Financiera, Control Interno y Sistemas.
9. Regularizar la situación administrativa de las servidoras públicas que no figuran activas como tales en el SIGEP II, con el fin de que las declaraciones se realicen conforme a su calidad real de vinculación.
10. Adoptar las acciones necesarias para garantizar la rendición oportuna y completa de las declaraciones de bienes y renta, así como de los conflictos de interés, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019.



SC4135-1

11. Adoptar las acciones necesarias para garantizar la presentación oportuna de las declaraciones como Persona Expuesta Políticamente (PEP) correspondientes a los cargos de Gerente, Tesorero y Director Financiero, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 830 de 2021.
12. Asegurar el reporte de la lista de Personas Expuestas Políticamente correspondiente a los cargos de Gerente, Tesorero y Director Financiero, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 830 de 2021.

**Nota:** Las recomendaciones específicas deberán formalizarse mediante el formato GC-FO-019 "Plan de Manejo de Seguimientos".

## 6. Procedimiento posterior

El responsable del seguimiento deberá:

- Entregar el formato GC-FO-019 en un plazo máximo de siete **(7) días hábiles**, contados a partir de la radicación del presente informe.
- Implementar las acciones de mejora en un plazo máximo de dos **(2) meses**.
- Presentar los avances durante la revisión posterior. En caso de incumplimiento, se notificará al Gerente General y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, para la adopción de las medidas administrativas correspondientes.

Atentamente,

Antonio María Padilla Pérez  
Director  
Dirección de Control Interno

Proyectó: Mónica Potes Viveros  
Revisó: Antonio María Padilla Pérez